REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO PROMÍSCUO MUNICIPAL DE ARAUCA

ESTADO No. 021 FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

No.	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
1	2020-00024	EJECUTIVO POR SUMAS DE	ROSALBA ROMERO HERRERA	CONSORCIO VIAL DIQUE Y OTROS	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	19 DE NOVIEMBRE DE 2020
		DINERO				
2	2020-00024	EJECUTIVO POR SUMAS DE	ROSALBA ROMERO HERRERA	CONSORCIO VIAL DIQUE Y OTROS	AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES	19 DE NOVIEMBRE DE 2020
		DINERO				
3	2017-00469	EJECUTIVO POR SUMAS DE	JOHNNY ALBERTO MONTEVERDE	SORAIDA RAMIREZ CHAMORRO	AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES	19 DE NOVIEMBRE DE 2020
		DINERO	RODRIGUEZ			
4	2015-00172	EJECUTIVO POR SUMAS DE	CONTACTO SOLUTIONS S.A.S	ALVARO VARGAS RIOS	AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES	19 DE NOVIEMBRE DE 2020
		DINERO				

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 8:00 A. M. DEL DIA DE HOY VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y SE DESFIJA A LAS 06:00 P.M DEL DIA VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 9º DEL DECRETO 806 DEL 2020, SE RELACIONAN EN EL PRESENTE ESTADO LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDA, NO OBSTANTE, NO SE INSERTARAN LAS PROVIDENCIAS POR ESTAR SUJETAS A RESERVA LEGAL

BRYAN ALEXANDER BLANCO BRAVO SECRETARIO